



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho financiero y tributario I

Asignatura	Derecho financiero y tributario I			
Código	V08G080V01402			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	2	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Derecho público especial			
Coordinador/a	Pita Grandal, Ana María			
Profesorado	Aneiros Pereira, Jaime Pita Grandal, Ana María Ruiz Hidalgo, Maria del Carmen			
Correo-e	apita@uvigo.es			
Web				

Descripción general El **Derecho Financiero y Tributario I** es una materia que tiene por finalidad el estudio de la ordenación jurídica de los ingresos y gastos públicos, así como de las relaciones jurídicas que surgen entre la Administración y los particulares.

La materia objeto de estudio se estructura en tres grandes apartados. De un lado, el primer apartado sirve de introducción al estudio del Derecho Financiero, destacando el análisis de las fuentes de esta rama jurídica y del poder financiero en los tres niveles de Hacienda (Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales). Un segundo apartado dedica especial atención al Derecho presupuestario, es decir, al estudio jurídico del ciclo del gasto público. Por último, el tercer apartado se corresponde con la denominada **Parte general** del Derecho Tributario, la cual a su vez se enfrenta por separado al estudio del tributo y la obligación tributaria, a la interpretación y aplicación de los tributos, al derecho sancionador tributario y, finalmente, a la revisión de los actos administrativos tributarios, materias todas ellas cuyo conocimiento será imprescindible antes de abordar la **Parte especial** del Derecho Tributario, que se imparte en 3º Curso y que completa la formación del alumno en Derecho Financiero.

Competencias de titulación

Código	
A1	Conocer las principales instituciones jurídicas
A4	Conocer los principios y valores constitucionales
A6	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A7	Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional
A8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A13	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A14	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
A17	Ser capaz de elaborar normas
A18	Ser capaz de negociar y mediar
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer las principales instituciones del Derecho Financiero y Tributario	A1
Conocer los principios y valores constitucionales que informan el Derecho Financiero y Tributario para su utilización como herramienta de interpretación jurídica	A4
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho Financiero y Tributario en su manifestación histórica y en su realidad actual.	A6
Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional desde la perspectiva del Derecho Financiero y Tributario.	A7
Ser capaz de argumentar jurídicamente en materias propias del Derecho Financiero y Tributario	A8
Ser capaz de identificar problemas jurídicos del Derecho Financiero y Tributario y abordar su solución de modo interdisciplinar.	A11
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas del Derecho Financiero y Tributario.	A12
Ser capaz de interpretar y aplicar el ordenamiento financiero	A13
Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos relativos a la materia financiera y tributaria	A14
Ser capaz de manejar la oratoria jurídica	A15
Ser capaz de elaborar normas financieras	A17
Ser capaz de negociar y mediar	A18
Capacidad de síntesis y análisis	B1
Capacidad de aprender	B2
Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo	B7
Trabajar de forma autónoma con iniciativa	B8
Trabajar de forma colaborativa	B9
Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)	B12
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada	B13

Contenidos

Tema

PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO FINANCIERO	1.- El Derecho Financiero. Concepto 2.- Las fuentes del ordenamiento financiero 3.- Los principios constitucionales de justicia en el ordenamiento financiero 4.- El poder financiero en España 5.- La aplicación e interpretación de las normas financieras 6.- El objeto de la actividad financiera. Aspectos jurídicos 7.- La Deuda Pública
SEGUNDA PARTE: DERECHO PRESUPUESTARIO	8.- El Derecho Presupuestario. Concepto. Los principios presupuestarios 9.- Contenido y efectos jurídicos del presupuesto 10.- Fases del ciclo presupuestario 11.- El Tesoro Público 12.- Los presupuestos de las Comunidades Autónomas, Entidades Locales, Entes Institucionales y Seguridad Social 13.- Las Subvenciones Públicas 14.- El control del Presupuesto 15.- El Derecho de la Contabilidad Pública
TERCERA PARTE: DERECHO TRIBUTARIO	16.- Los principios constitucionales en materia tributaria 17.- La obligación tributaria. El tributo 18.-El hecho imponible Clases de tributos 19.- Otras obligaciones subsidiarias y accesorias 20.- Sujetos de la obligación tributaria 21.- La capacidad en el ámbito tributario 22.- La cuantificación de la obligación tributaria 23.- Regímenes de determinación de bases imponibles. Cuota y deuda tributaria 24.-Extinción de la obligación tributaria 25.- La aplicación de los tributos Asistencia e información a los contribuyentes 26.- La prueba La obligación de proporcionar información 27.- El procedimiento de gestión 28.- La Inspección de los tributos 29.-La recaudación. El período ejecutivo 30.-Infracciones y sanciones tributarias 31.- El procedimiento sancionador 32.- La revisión de actos administrativos tributarios

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	42	39	81
Seminarios	28	29.5	57.5
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	4.2	63	67.2
Pruebas de respuesta corta	4.6	11.7	16.3
Pruebas de tipo test	0	3	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Y en las que un alumno, o grupo de alumnos, hace una exposición oral y/o presentación escrita de un tema propuesto.

Atención personalizada

Evaluación

	Descripción	Calificación
Seminarios		5
	Exposición oral y/o presentación por escrito de un tema propuesto por el profesor	
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Pruebas para evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa.	60
Pruebas de respuesta corta	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los alumnos deben responder de manera directa y breve en base a los conocimientos que tienen sobre la materia.	25
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	10

Otros comentarios sobre la Evaluación

En la convocatoria de julio sólo se realizará la prueba final objetiva, conservándose las notas que se han adquirido en el proceso de evaluación continua.

A los alumnos que se hayan sometido al sistema de evaluación continua y no hayan superado la prueba final ni en la primera oportunidad de examen ni en la segunda se les conservará la nota obtenida a través de dicho sistema durante el curso académico siguiente, siempre que el alumno manifieste su acuerdo

Fuentes de información

-FERREIRO LAPATZA, J.J., Instituciones de Derecho Financiero y Tributario, Primera y Segunda Parte, Marcial Pons, Madrid, 2010.

-PÉREZ ROYO, F.: -MARTÍN QUERALT, LOZANO SERRANO, TEJERIZO LÓPEZ, CASADO OLLERO: -PITA GRANDAL, A.M^a. (Coordinadora): *Textos y casos prácticos de Derecho Financiero y Tributario, Segunda edición, Tórculo Edicións, Santiago de Compostela, 2001.*

Materiales de Derecho Financiero, 5ª edición corregida y ampliada, Librería Compás, Alicante, 2007.

-CALVO ORTEGA, R. (Dir.): *Comentarios a la Ley General Tributaria, 2ª edición*, Civitas-Thomson Reuters, Navarra, 2009.

-PITA GRANDAL, A. M., *La prueba en el procedimiento de gestión tributaria*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 1998.

-RUIZ HIDALGO, C., *La responsabilidad tributaria en el alzamiento de bienes*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2009.

-MULEIRO PARADA, L. M., *La determinación objetiva: IRPF e IVA*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2009.

Para la realización de los Seminarios se proporcionará bibliografía específica.

Se utilizará un compendio de textos legales de la **parte general** del Derecho Financiero y Tributario, que podrá ser de cualquiera de las editoriales jurídicas conocidas (Thomson-Aranzadi, Tecnos,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho financiero y tributario II/V08G080V01602

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Derecho administrativo I/V08G080V01301

Derecho civil I. Obligaciones y contratos/V08G080V01302

Derecho mercantil I/V08G080V01403
